



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

629/1999

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del cuerpo de concejales y concejalas, tengo el agrado de dirigirme a las autoridades de la empresa Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE) a efectos de solicitar se evalúe la posibilidad de modificar el recorrido que realizan los colectivos por el sector sur del barrio Río Pipo.

Los vecinos del barrio refieren que el recorrido actual por la calle De la Estancia genera múltiples dificultades, que se agravan en época invernal, por lo que solicitan que las unidades vuelvan a pasar por la calle Bahía de los Abrigos, tal como estaba establecido en su anterior recorrido, teniendo en consideración que esta arteria concentra mayor cantidad de viviendas y posee mejores sitios de resguardo, por lo que se reduce notablemente los inconvenientes que enfrentan a diario los usuarios del servicio de transporte público de pasajeros.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 51 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/08/2026.-

co
F

Agustina Cardezo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Aceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia